

Obras		Plazos en semestres, a partir de la aprobación de esta Orden		
		Presentación del proyecto	Contratación de la obra	Final de la obra
Obras de interés común				
Redes de acequias y desagües de los sectores:				
I	...	Redactado	En ejecución	—
II	...	Pospuesta	—	—
III	...	Pospuesta	—	—
SEGUNDA FASE				
Obras de interés general				
Redes de caminos de los sectores:				
IV	...	Pospuesta	—	—
V	...	Redactado	1	5
VI	...	1	2	6
IX	...	Redactado	1	5

MINISTERIO DE JUSTICIA

15761 *RESOLUCION de 16 de junio de 1980, de la Subsecretaría por la que se anuncia haber sido solicitada por don José Luis Milá Sagnier, la sucesión en el título de Conde de Montseny, al amparo de lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto número 602/1980, de 21 de marzo.*

Don José Luis Milá Sagnier, al amparo de lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto número 602/1980, de 21 de marzo, ha solicitado la sucesión en el título de Conde de Montseny, vacante por fallecimiento de su padre, don José Luis Milá y Camps, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de lo dispuesto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 16 de junio de 1980.—El Subsecretario, Manuel Marín Arias.

15762 *RESOLUCION de 16 de junio de 1980, de la Subsecretaría, por la que se anuncia haber sido solicitada por doña Carmen de Alós Balderrábano, la sucesión en el título de Marqués de Haro.*

Doña Carmen de Alós Balderrábano, ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Haro, vacante por fallecimiento de su abuelo don Ricardo de Alós Lloréns, lo que se anuncia por el plazo de treinta días contados a partir de su publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 16 de junio de 1980.—El Subsecretario, Manuel Marín Arias.

MINISTERIO DE HACIENDA

15763 *RESOLUCION de 11 de junio de 1980, de la Dirección General del Tesoro, por la que se amplía la autorización número 103, concedida a la Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en el establecimiento que se cita:*

Visto el escrito formulado por la Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 103, concedida el 27 de octubre de 1984 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguiente establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Barcelona

Barcelona, agencia en Mariano Aguiló, 92, a la que se le asigna el número de identificación 08-35-33.

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Director general, Juan Aracil Martín.

15764 *RESOLUCION de 11 de junio de 1980, de la Dirección General del Tesoro, por la que se concede la autorización número 233 a la Caja Rural Provincial de León, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.*

Visto el escrito formulado por la Caja Rural Provincial de León solicitando autorización a la apertura de las cuentas restringidas para la recaudación de tributos a la que se refiere el artículo 87 del Reglamento General de Recaudación y la regla 43 de su Instrucción,

Esta Dirección General, de conformidad con los preceptos citados, acuerda considerar a dicha Entidad como colaboradora con el Tesoro en la gestión recaudatoria, a cuyo efecto se le confiere la autorización número 233 para la apertura de cuentas tituladas «Tesoro Público. Cuenta restringida de la Delegación de Hacienda para la recaudación de tributos». Esta autorización se comienza a hacer efectiva en los siguientes establecimientos de la Entidad autorizada:

León, agencia en plaza Cortes Leonesas, 5, a la que se le asigna el número de identificación 24-43-01.

León, agencia en avenida Mariano Andrés, 125, a la que se le asigna el número de identificación 24-43-02.

León, agencia en Mercado de Granados, a la que se le asigna el número de identificación 24-43-03.

Astorga, sucursal en La Cruz, 2, a la que se le asigna el número de identificación 24-43-04.

Barrio de Nuestra Señora, sucursal en carretera Puente Villar-Boñar, sin número, a la que se le asigna el número de identificación 24-43-05.

Benavides de Orbigo sucursal en plaza Nueva, sin número, a la que se le asigna el número de identificación 24-43-06.

Boñar, sucursal en Ildefonso Valcuende, 2, a la que se le asigna el número de identificación 24-43-07.

Bustillo del Páramo, sucursal en plaza del Generalísimo, sin número, a la que se le asigna el número de identificación 24-43-08.

Cármenes, sucursal en Carlos Alonso, sin número, a la que se le asigna el número de identificación 24-43-09.

Cistierna, sucursal en General Franco, 22, a la que se le asigna el número de identificación 24-43-10.

La Bañeza, sucursal en Manuel Diz, número 15, a la que se le asigna el número de identificación 24-43-11.

La Magdalena, sucursal en carretera León-Caboalles, a la que se le asigna el número de identificación 24-43-12.

La Robla, sucursal en carretera Adanero-Gijón, sin número, a la que se le asigna el número de identificación 24-43-13.

Laguna de Negrillos, sucursal en Pantón, 8, a la que se le asigna el número de identificación 24-43-14.

Lorenzana, sucursal en carretera León-Caboalles, sin número, a la que se le asigna el número de identificación 24-43-15.

Los Barrios de Luna, sucursal en carretera Vieja, 12, a la que se le asigna el número de identificación 24-43-16.

Mansilla de las Mulas, sucursal en plaza Sabino Santos, a la que se le asigna el número de identificación 24-43-17.

Matallana de Torio, sucursal en carretera León-Coyanzo, sin número, a la que se le asigna el número de identificación 24-43-18.

Matallana de Valmadrigal, sucursal en carretera Adanero-Gijón, sin número, a la que se le asigna el número de identificación 24-43-19.

Pobladura de Pelayo García, sucursal en plaza Mayor, 13, a la que se le asigna el número de identificación 24-43-20.

Ponferrada, sucursal en General Gómez Núñez, 21, a la que se le asigna el número de identificación 24-43-21.